

**CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA**

Concurso abierto en tramitación ordinaria para la contratación de: «Restauración y consolidación parcial del castillo de Clavijo». Expediente nº 08-1-2.1-047/98.

IV.A 1036

Entidad adjudicadora: Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes a través de la Dirección General de Cultura.

Objeto: «Restauración y consolidación parcial del castillo de Clavijo».

Presupuesto de contrata: Nueve millones, novecientos noventa y nueve mil, novecientos noventa y nueve pesetas (9.999.999 - Ptas.).

Garantía provisional: Ciento noventa y nueve mil, novecientos noventa y nueve pesetas (199.999 - Ptas.).

Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

Obtención de documentación: En la copistería-papelería Estudio-2 (c/ República Argentina, 26, 26002-Logroño), Tif. 941-242040, hasta la fecha límite de presentación de proposiciones.

Obtención de información: En el Área de Contratación de la Consejería de Hacienda y Promoción Económica (c/ Gran Vía, 56 Entreplanta - Logroño) Tif. 941 200490, Telefax: 941 211526; hasta la fecha límite de presentación de proposiciones.

Requisitos específicos del contratista:

a) Económica y financiera:

1.- Empresas clasificadas: Podrán optar, indistintamente, por alguno de los medios siguientes:

- Certificado de clasificación acompañada de una declaración responsable de su vigencia y de las circunstancias que sirvieron de base para su otorgamiento.

- Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

2.- Empresas no clasificadas: - Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

b) Técnica o profesional:

1.- Empresas clasificadas: Podrán acreditar la solvencia técnica, indistintamente, mediante el certificado de clasificación para el tipo de contrato de que se trate acompañada de una declaración responsable de su vigencia y de las circunstancias que sirvieron de base para su otorgamiento, o mediante los medios que se establecen a continuación para las empresas no clasificadas.

2.- Empresas no clasificadas: - Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 28 de septiembre de 1998 en el Registro General del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo - 26071 Logroño), adjuntando la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses (3 meses).

Admisibilidad de variantes: No se autoriza.

Apertura de ofertas: A las doce horas del día 5 de octubre de 1998, en la sala de licitaciones de la Consejería de Hacienda y Promoción Económica del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Gran Vía, 56 entreplanta - Logroño).

Gastos de anuncio: El adjudicatario deberá abonar los gastos de anuncio de convocatoria y adjudicación según tasas del B.O.R., de acuerdo con lo establecido en la Ley 3/1992, de 9 de octubre de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 28 de agosto de 1998.- La Jefa del Área de Contratación, Magdalena Monreal Sáinz.

